

## **RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2007-08 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS**

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de *II Becas ANPIR 2007-08 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 18 de octubre de 2007, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Madrid, 13 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE DE ANPIR

Fdo.: ANTONIO JAVIER PALACIOS RUIZ

### **ANEXO**

Nombre: Laura Carral Fernández.  
Hospital de la residencia: Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla” (Santander).  
Año de residencia: R2.  
Centro de destino: Instituto de Psiquiatría.  
Ciudad de destino: Londres (Reino Unido).  
Tiempo de estancia: 4 meses.  
Ámbito: Trastornos de la conducta alimentaria.  
Cantidad concedida: 1.500 €.

Nombre: Mireia Ayats i Plana.  
Hospital de la residencia: Hospital Mútua de Terrassa (Barcelona).  
Año de residencia: R3.  
Centro de destino: Fundació Aiglé.  
Ciudad de destino: Buenos Aires (Argentina).  
Tiempo de estancia: 3 meses.  
Ámbito: Formación psicoterapéutica.  
Cantidad concedida: 1.500 €.